



Sesión: 90
Fecha: 17-10-2019
Hora: 12:50

Proyecto de Resolución N° 794

Materia:

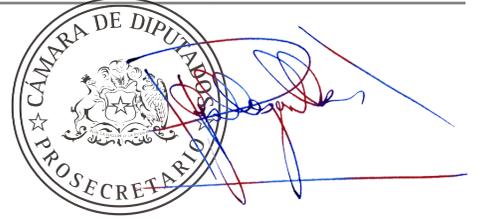
Solicita a S. E. el Presidente de la República que, en conjunto con los ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y Obras Públicas, considere la extensión del actual tren de pasajeros que cubre la ruta Santiago-Chillán hasta la ciudad de Cabrero y la implementación de un sistema de buses de acercamiento a las ciudades de Concepción, Los Ángeles y Yungay.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 93
Fecha: 26-10-2021
A Favor: 121
En Contra: 0
Abstención: 1
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 **Jorge Sabag Villalobos**
- 2 **Joanna Pérez Olea**
- 3 **José Miguel Ortiz Novoa**
- 4 **Daniel Verdessi Belemmi**
- 5 **José Pérez Arriagada**
- 6 **Loreto Carvajal Ambiado**
- 7 **Cristóbal Urruticoechea Ríos**
- 8 **Manuel Monsalve Benavides**
- 9 **Jorge Rathgeb Schifferli**
- 10 **Iván Norambuena Farías**

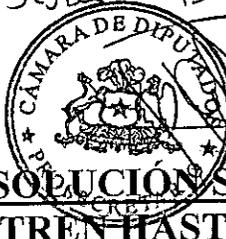


Adherentes:

1

Nº 794

presentado por el diputado Jorge Sibos
Sesión 903, 17 octubre 2019, 12:55 hrs.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO
EXTENSIÓN DEL TREN HASTA CABRERO

Considerando:

- 1.- La importancia que tuvo el ferrocarril como medio de transporte de personas y de mercaderías, llegando en su momento de mayor auge a contar con una red de poco más de siete mil 500 kilómetros y trasladando a 27 millones de pasajeros.
- 2.- Que, posteriormente a 1973 comenzó un proceso de desmantelamiento y abandono de la línea férrea, el que se comenzó a recomponer tras el retorno del país a la democracia, llegándose en la actualidad a contar con una red de cinco mil 500 kilómetros de vías, de los cuales dos mil 200 son administrados por el Estado.
- 3.- Que esta recuperación se ha logrado gracias al aumento de la población en las regiones y el colapso en algunos puntos de las carreteras para el transporte por vehículos motorizados.
- 4.- Que el cambio de las circunstancias demográficas, las posibilidades de consumo energético, la necesidad de diversificar la matriz energética y el eventual traslado de industrias y de las actividades agropecuarias cada vez más desde la zona central hacia el sur por las variaciones climáticas.
- 5.- Que, incluso desde el punto de vista geopolítico, es responsable diversificar las vías de comunicación en el territorio nacional, para no depender en forma exclusiva de una sola línea, como es la Carretera Panamericana.
- 6.- Del mismo modo, ante el sobrepoblamiento de la zona central, es recomendable promover la radicación de las personas en las regiones; pero ello requiere que cuenten con alternativas de comunicación, tanto para los pasajeros como para la carga.

En consideración a todos los antecedentes anteriormente expuestos, la Cámara de Diputados resuelve:

- 1.- Solicitar a S.E. el Presidente de la República que, en conjunto con los ministerios de transportes Y Obras Públicas considere la extensión del actual tren de pasajeros que cubre la ruta Santiago-Chillán hasta la ciudad de Cabrero y la implementación de un sistema de buses de acercamiento a las ciudades de Concepción, Los Ángeles y Yungay.

